



Villavicencio, 16 de Julio de 2015

Señores
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VICERECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS
Km 12 Vía Puerto Lopez
Ciudad

Asunto: Observaciones INVITACIÓN ABREVIADA N° 016/DE 2015

Respetados Señores:

ETB lleva más de 125 años en el sector de las telecomunicaciones, uno de los más dinámicos y competidos sectores de la economía, llamados a moldear profundos cambios en nuestra interacción como sociedad, lo que nos ha permitido consolidarnos como una de las empresas más grandes del país, arrojando excelentes resultados financieros y con un creciente liderazgo en distintos segmentos del sector de las telecomunicaciones.

En relación con el proceso de licitación pública adelantado para contratar productos y servicios que nuestra empresa provee, en particular el **PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABREVIADA N° 016/DE 2015**, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL TIPO VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS (CANAL DEDICADO A INTERNET), POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES, CON CARGO AL PROYECTO SIST 1806112014.”**, ponemos a consideración de la entidad las siguientes inquietudes y observaciones al proyecto de pliego de condiciones:

1. Solicitamos modificar la Razón de Cobertura a $>$ o igual a 2,18, este indicador se utiliza para asegurar que la empresa puede hacer frente a sus pagos de intereses. Solicitamos reconsiderar el indicador, toda vez que dichos pagos no se relacionan únicamente con las utilidades sino con el efectivo, por lo que consideramos se debe tener en cuenta adicionalmente los flujos de efectivo de la compañía.
La empresa actualmente se encuentra en proceso de crecimiento con el propósito de aumentar los ingresos operacionales. Dentro del plan estratégico se tiene que en los años 2012-2013 y 2014 se tendrá un mantenimiento de sus ingresos y se espera que con estas nuevas inversiones empezará a crecer los ingresos a partir del año 2015 con los nuevos productos de triple play y 4G entre otros, como consecuencia también se tendrá un crecimiento en el indicador de la cobertura de intereses, por lo anterior, solicitamos considerar el indicador.
2. Se solicita modificar la Rentabilidad del Patrimonio para que sea $>$ o igual a 2%, lo anterior teniendo en cuenta que de no cambiarse éstos indicadores dejarían por fuera del proceso licitatorio a las grandes empresas del sector de las Telecomunicaciones, ya que son empresas que cuentan con un activo y un patrimonio alto, los cuales son necesarios para el desarrollo de la prestación de los servicios. Por otro lado consideramos que dichos índices deben ser analizados en forma conjunta con el capital de trabajo demostrado por el



oferente, el cual debería ser superior al presupuesto oficial y ser también el verdadero respaldo económico que la entidad contratante debería analizar para aceptar o rechazar una propuesta comparativamente con el presupuesto de la contratación.

3. Solicitamos modificar el indicador de rentabilidad del activo para que sea $>$ o igual a 1%, debido a que las empresas del mismo sector presentan indicadores de rentabilidad del activo inferiores al porcentaje solicitado; de no cambiarse éste indicador dejarían por fuera del proceso licitatorio grandes empresas del sector de Telecomunicaciones. Hay que tener en cuenta que ETB es una empresa que cuenta con una infraestructura acumulada de más de 120 años, lo que hace que nuestros activos tengan unos valores muy altos.
4. Teniendo en cuenta la complejidad del proyecto y el interés de ETB por presentar una oferta de calidad que se ajuste al requerimiento de la Entidad, solicitamos, muy respetuosamente, se amplíe el plazo de entrega de la propuesta y se nos permita presentar la carta de manifestación de interés.

Por lo anterior, y en cumplimiento de los principios consagrados en el Estatuto Contractual, como son los de transparencia, selección objetiva, igualdad, entre otros, y en pro de garantizar la moralidad en la contratación y la imparcialidad de la administración en la escogencia del contratista, realizamos la presente solicitud.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus respuestas.

Cordialmente,

NESTOR HERRERA GUTIERREZ

Asesor Comercial ETB

Gerencia Comercial Sector Corporativo

Tel: 078 – 683 0926

Cel. 305 713 3785

Email: nestor.herrerag@etb.com.co